

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

25793 *Anuncio de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía - Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, por el que se convoca el Concurso de Ideas de Ordenación del "Parque la Hoya", en municipio de Almería.*

Convoca: La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, La Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Almería. Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Organiza: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)

Objeto: El objeto del presente concurso es la ordenación del "Parque La Hoya", mediante un proyecto unitario que integre la cualidad paisajística del propio espacio y la zona de caserío residual que forma parte del ámbito. Todo ello para obtener un espacio verde de dimensiones considerables en el corazón de la ciudad.

Tipo de concurso y participantes: Concurso de ideas abierto y con jurado que se desarrolla en dos fases.

Primera Fase. Los aspirantes deberán concursar en: a/ Modalidad Concurso por currículum y b/ Modalidad Concurso de ideas a nivel de estudio previo, con carácter anónimo, bajo lema.

Segunda Fase. Concurso de ideas de ordenación entre los finalistas (mínimo 5, máximo 8) de la Primera Fase.

Los concursantes habrán de ser arquitectos superiores, ingenieros de caminos, canales y puertos y/o poseedores de una titulación suficiente reconocida en España

Premios:

- Primer premio: 18.000 Euros más IVA, más la contratación, en su caso, del planeamiento de desarrollo, proyecto y dirección de obra de la primera intervención que se financie mediante el Programa Regional de Espacios Públicos de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, más la contratación, en su caso, por parte de otros promotores del Concurso (Consejería de Cultura y Ayuntamiento de Almería) de otros trabajos que se deriven del mismo.

- Segundo Premio: 12.000 Euros más IVA.

- 2 accesit sin remuneración económica

Cada uno de los concursantes finalistas recibirá 5.000 Euros más IVA como abono en concepto de gastos por la entrega de la documentación correspondiente a la Segunda Fase del Concurso.

Presentación de los trabajos: El idioma oficial para toda la documentación y desarrollo del Concurso será el castellano. Los currículum/ideas de la Primera Fase se presentarán antes del día 20 de octubre de 2009 a las 14.00 horas en el

Registro General del Ayuntamiento de Almería, Avda. Federico García Lorca
73,CP 04004 Almería. Fax: 950-012578.

Información, documentación y Bases del Concurso:
www.concursoparquelahoya.es

Correo electrónico Secretaría Técnica del Concurso:
secretaria@concursoparquelahoya.es

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea 28/06/09

Sevilla, 28 de junio de 2009.- El Director de la Empresa Pública de Suelo de
Andalucía, Jorge F. Cara Rodríguez.

ID: A090051954-1